



ADMISIÓN

2020-I



**MAESTRÍA
EN CIENCIAS
VETERINARIAS**

UNIDAD DE POSGRADO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS



MAESTRÍA EN CIENCIAS VETERINARIAS

Mención: Sanidad Acuícola

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA:

En la actualidad la acuicultura aporta alrededor de 43% de la oferta de recursos hidrobiológicos para el consumo humano según la FAO (2016). Los países asiáticos lideran la producción mundial con 93%, en Latinoamérica Chile ocupa el primer lugar seguido por Brasil, México y Ecuador. La acuicultura en el Perú presenta un crecimiento sostenido y con gran perspectiva de desarrollo tanto en la acuicultura continental y maricultura así como peces ornamentales; este último producidos principalmente en la amazonía peruana (Produce, 2007, Ruiz 2012). Según el Ministerio de la Producción (Produce), la producción acuícola del país pasó de 28.387 toneladas métricas (TM) en 2006 a 85.000 TM en 2015 (con picos de más de 100.000 TM en 2013 y 2014). El aumento de la producción se debe no sólo a una mayor demanda externa, sino también interna de recursos hidrobiológicos.

Se estima que la industria acuícola local –desarrollada principalmente en regiones del norte como Piura y Tumbes, y del sur como Puno– registra ventas anuales por alrededor de US\$ 500 millones, monto del cual cerca de US\$ 300 millones son exportaciones y el resto corresponde a consumo interno. En este negocio, las cuatro principales especies que dominan la producción nacional son la trucha, la tilapia, las conchas de abanico y los langostinos. Todas las actividades en el sector necesitan de profesionales preparados que permitan el crecimiento sostenido de esta industria. Dentro de las necesidades de profesionales especializados requeridos están los Médicos Veterinarios con conocimientos en sanidad acuícola.

La necesidad de mantener peces sanos e inocuos sus productos derivados ha determinado que el país cree el SANIPES (organismo nacional de sanidad pesquera) en el 2013 y necesite de Médicos Veterinarios capacitados para implementar y dirigir las normas que establecen las buenas prácticas acuícolas en el país. La inversión en acuicultura impulsa la economía, incrementa la seguridad alimentaria, mejora la nutrición y reduce la pobreza (FAO, 2016). En este sentido la Universidad reconoce las necesidades socioeducativas del país por lo que se articula con las políticas nacionales de educación universitaria respondiendo al diagnóstico y problemática del sector acuícola. Uno de los requisitos del comercio nacional e internacional es el aspecto sanitario a cargo de médico veterinario, en este sentido la UPG –FMV de la UNMSM creo la Maestría en Ciencias Veterinarias con mención en Sanidad Acuícola.

PERFIL DEL INGRESANTE:

El ingresante a la Maestría de Ciencias Veterinarias con Mención en Sanidad Acuícola debe tener pensamiento crítico y comunicación fluida; poseer conocimiento general y específico de las Ciencias Veterinarias así como de inglés; ser proactivo, creativo, tener capacidad de trabajar en equipo, ser honesto y puntual. Además debe tener conocimiento de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y de preferencia contar con experiencia en investigación y/o docencia. Este programa de Maestría está dirigido a Médicos Veterinarios, Médicos Veterinarios Zootecnistas, Zootecnistas, Biólogos, Ingenieros Pesqueros y áreas afines.

PERFIL DEL EGRESADO:

El graduado de la Maestría de Ciencias Veterinarias con mención en Sanidad Acuícola tendrá la capacidad de desarrollar y/o dirigir trabajos y programas del más alto nivel académico y de investigación. Tendrá el conocimiento y habilidad para el diagnóstico, análisis y solución de problemas presentes, emergentes y re-emergentes en el campo de la sanidad acuícola. Además, será ético, y sabrá desenvolverse en equipos multidisciplinarios a nivel nacional e internacional con conocimiento de un idioma extranjero.



PLAN DE ESTUDIOS:

CICLO	CURSOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS
I	<ul style="list-style-type: none"> • Bioestadística • Bioquímica y Biología Molecular • Inmunología Veterinaria • Metodología de la Enseñanza Universitaria • Electivo 1 	4.0 4.0 4.0 4.0 2.0
II	<ul style="list-style-type: none"> • Pasantías Especializadas • Investigación I • Diseños Experimentales • Electivo 2 • Electivo 3 	6.0 6.0 5.0 2.0 2.0
III	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación II • Electivo 4 • Electivo 5 • Electivo 6 	12.0 2.0 2.0 2.0
IV	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación III • Redacción de Artículos Científicos • Electivo 7 	12.0 5.0 2.0

- Administración de Laboratorios 2.0
- Deontología 2.0
- Gestión de Empresas y Servicios Veterinarios 2.0
- Enfermedades Infecciosas de peces 2.0
- Epidemiología Veterinaria 2.0
- Estancias Laboratoriales 2.0
- Histología de Organismos Acuáticos 2.0
- Terapéutica de las Enfermedades Infecciosas de Organismos Acuáticos 2.0
- Nutrición y Alimentación de Organismos Acuáticos 2.0
- Patología Sistémica de Peces 2.0
- Sistema Sanitario de los Animales Acuáticos y Regulaciones 2.0
- Técnicas de Diagnóstico Molecular 2.0
- Tópicos Selectos A 2.0
- Tópicos Selectos B 2.0
- Inmunología de Peces y Crustáceos y Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas 2.0

CRONOGRAMA:

- Recepción de Expedientes: del 02 de enero al 18 de marzo.
- Examen de Admisión: 19 - 20 de marzo.
- Inicio de Clases: 01 de abril.

HORARIO DE CLASES:

Lunes a Viernes 17:00 a 21:00 Horas

REQUISITOS:

- 01 Copia de grado académico emitido por la SUNEDU y/o copia del grado de bachiller legalizado por la universidad de procedencia.
- 01 Copia de certificado de estudios legalizado por la universidad de procedencia
- 01 Copia legalizada del documento nacional de identidad (DNI)
- Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero
- Curriculum vitae documentado
- 02 Cartas de presentación o recomendación por docentes e investigadores de la universidad de procedencia
- 04 Fotografías tamaño pasaporte fondo blanco
- Copia simple del recibo de agua o luz donde figure su domicilio fiscal
- Recibo de pago original por derecho de admisión
- Ficha de inscripción N°1 (datos del postulante a la maestría y declaración jurada).
- Ficha de inscripción N°2 (Resumen de la hoja de vida del postulante a la maestría: documentado, foliado y ordenado de acuerdo a los rubros de la ficha).

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN:

1. Pagos por derecho de inscripción en el Banco de la Nación 

Nº TRANSACCIÓN 9650 + CÓDIGO		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
9700	EGRESADOS (BACHILLER UNMSM) PERSONAL ADMINISTRATIVO UNMSM DOCENTES DE UNIVERSIDADES NACIONALES	S/. 350.00
9701	OTROS POSTULANTES	S/. 450.00

2. Despues de 24 horas de haber efectuado el pago deberá ingresar a:

<http://epg.unmsm.edu.pe> y realizar su inscripción para obtener su código de postulante y descargar la ficha N° 1 y N°2.

Nota: realizará el pago presentando el DNI del postulante debiendo verificar sus datos antes de restituirse de la ventanilla, cualquier error será responsabilidad únicamente del postulante

3. Presentar su expediente y el voucher de pago en la Unidad de Posgrado (para registrar su postulación).

PROCESO DE ADMISIÓN:

- ▶ Exámen de conocimiento
- ▶ Evaluación del expediente
- ▶ Entrevista Personal

INVERSIÓN

El costo por matricula S/. 400.00 (por ciclo académico).

El costo por crédito académico s/. 120.00.

El programa contiene un total de 76 créditos.

El costo del ciclo académico dependerá de la cantidad de créditos a los que se matricule, los cuales puede ser fraccionado hasta en cuatro cuotas, según evaluación económica



INFORMES

Correo: upg.veterinaria@unmsm.edu.pe

Facebook: [upgveterinaria San Marcos](#)

Web: <https://veterinaria.unmsm.edu.pe/upg/>

Teléfono: (51) 6197000 anexo 5007

Teléfono: (51) 4365780

Ubicanos en: Av. Circunvalación N° 2800
San Borja